**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2024**

A las nueve horas con ocho minutos del 29 de mayo del 2024, a través de la plataforma ZOOM y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las personas integrantes de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **sexta sesión ordinaria**, de acuerdo con el siguiente,

**Orden del día:**

1. Quinto informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
2. Informe respecto del envío del Paquete Electoral y retorno del Sobre-Postal-Voto.
3. Presentación del procedimiento del voto presencial en sedes consulares.
4. Informe sobre la participación institucional en el segundo simulacro para la implementación del sufragio extraterritorial en la modalidad presencial, así como del personal de apoyo que auxiliará en la Jornada electoral en sedes consulares.
5. Informe de actividades que presenta la Dirección de Organización Electoral relativas a la documentación y material electoral para el voto de jaliscienses residentes en el extranjero.
6. Asuntos generales.

**Desarrollo de la sesión**

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Buenos días a quienes integran la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de Jaliscienses en el Extranjero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión, así como a las representaciones de los partidos políticos y a la Secretaría Técnica.

Con motivo de diversas acciones que se está llevando a cabo para hacer accesibles nuestras sesiones para las personas que viven con una discapacidad, especialmente, en atención a la comunidad ciega, me presento.

Mi nombre es Zoad Jeanine García González y, en mi calidad de consejera electoral, presidenta de esta comisión, seré quien dirigirá la presente sesión.

Dicho esto, en términos de la convocatoria de fecha 28 de mayo de 2024, siendo las nueve horas, ocho minutos del día 29 de mayo de este año, iniciamos la sexta sesión ordinaria.

Para tal efecto, solicito al secretario técnico que verifique la asistencia y, si hay quorum, haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto, consejera presidenta de esta comisión.

Para los mismos fines, me presento.

Mi nombre es Carlos Javier Aguirre Arias, participo en mi calidad de secretario técnico de esta comisión, y seré quien la apoyará en la conducción de la presente sesión.

En tal sentido, doy cuenta que, mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejerías electorales, así como a los correos particulares de las personas representantes, propietarias y suplentes, de los partidos políticos nacionales y locales, el 28 de mayo del año en curso, se convocó oportunamente a las y los integrantes de esta comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los asuntos a tratar en la presente sesión.

Doy cuenta que participamos, la consejera electoral, presidenta de la comisión, **Zoad Jeanine García González**; la consejera electoral integrante, **Claudia Alejandra Vargas Bautista**; el consejero electoral integrante, **Moisés Pérez Vega**.

Así como, se encuentra presente en esta sesión **Enrique Velázquez Aguilar**, representante del Partido Revolucionario Institucional; **Óscar Amézquita González**, representante de Movimiento Ciudadano; y también nos acompaña el director **Carlos Manuel Chávez Verdín**, director de Participación Ciudadana y, está por conectarse el director de Organización Electoral, que todavía no lo alcanzo a percibir.

Por lo tanto, hay quorum, consejera presidenta.

Así mismo, me permito invitar a quienes participan en esta sesión para que se presenten con su nombre y cargo, como lo hemos realizado en cada una de nuestras intervenciones.

No la escuchamos, consejera.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Generalmente si no prendes el micrófono, pues creo que no.

Bien, decía que agradezco, secretario, la declaración de quorum.

Siendo así, habiendo ya este sido declarado, se tiene por instalada la presente sesión y ante tal efecto le pido, secretario, que continúe con el desarrollo de la misma.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Para efectos de continuar con el desarrollo de la sesión, resulta necesario poner a consideración de esta comisión, el proyecto de orden del día, para su eventual aprobación, en términos del artículo 23 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones.

No la escuchamos, consejera.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Está a consideración esta propuesta.

¿Alguien desea intervenir?

De no ser así, secretario, le pido que pregunte, en votación económica, si están de acuerdo en aprobar el orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Con mucho gusto.

Consejeras y consejero electoral, les pregunto si se aprueba en los términos propuestos el orden del día, les solicito que los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Se aprueba por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario. Continúe, por favor, con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** Antes de continuar y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, aplicable a las sesiones de las comisiones, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos circulados previamente.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González:** Está a su consideración la propuesta de la Secretaría.

¿Alguien desea intervenir?

De no ser así, le pido secretario que en votación económica consulte respecto de la aprobación de esa dispensa.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** En votación económica, pregunto a las consejeras y consejero integrantes de la comisión, si están a favor de aprobar la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Claudia Alejandra Vargas bautista** |  |  |  |
| **Dr. Moisés Pérez Vega** |  |  |  |
| **Lic. Zoad Jeanine García González** |  |  |  |
| **Total** | **3** |  |  |

Aprobado por unanimidad, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Por favor, dé cuenta con el primer punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** El primer punto es relativo al quinto informe del avance en la Estrategia de Promoción, Difusión y Vinculación del Voto de las personas Jaliscienses Residentes en el Extranjero, para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Como es de su conocimiento, este informe fue circulado junto con la convocatoria, por lo tanto, se ha dispensado su lectura, sin embargo, le voy a solicitar al secretario técnico que destaque los aspectos más importantes del mismo, para lo cual cederé el uso de la voz y una vez hecha su presentación lo pongo a su consideración.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias:** De acuerdo.

En cuanto al quinto informe de avance en la Estrategia, en cuanto al micrositio y al canal de *Facebook* exclusivo, informar que, en el micrositio, en particular en la página de *Facebook* se actualizó con la información y la difusión de los foros de las candidaturas de la inclusión, así como, pues tuvimos en el periodo de mayo 51 publicaciones, 6 videos informativos y en cuanto al micrositio, se actualizó en cuanto a la información particular sobre el procedimiento del voto.

Sobre el programa “Pasaporte Democrático”, a la fecha de la presentación de este informe, se han distribuido 20,583 artículos promocionales, que se pueden destacar, digamos, en las actividades de difusión que tuvimos justamente en este periodo que se informa, en el extranjero, particular, y también aquí en Cañadas de Obregón, en Tepatitlán y la activación y difusión que tuvimos en mayo, en Los Ángeles, San Bernardino y Santa Ana en California.

En cuanto a las brigadas de municipios expulsores y fiestas patronales, informar que en este periodo asistimos a las fiestas patronales en Tepatitlán de Morelos, el 30 de abril se asistió para hacer la brigada de promoción y se acudió a la feria municipal y se colocó un *stand* informativo.

En cuanto a la visita al extranjero para realizar actividades de promoción, del periodo que se informa, del 2 al 5 de mayo, tuvimos actividades en el consulado de los Ángeles, San Bernardino, Santa Ana, en la sede oficina Jalisco, en la sede de la Federación de Jaliscienses del Sur y participamos en las festividades del 5 de mayo, donde se entregaron artículos promocionales, pero, además de eso, en la sede oficina Jalisco y en la sede de la Federación de Jaliscienses del Sur, se transmitió el tercer debate por la gubernatura del estado, siendo esto la primera vez que ocurre en el extranjero, una transmisión de ese tipo organizada por el Instituto Electoral local.

En cuanto al foro de las candidaturas de la inclusión, informar que esta comisión, junto con la Comisión de Igualdad de Género, el Centro de Estudios de Investigaciones “Irene Robledo”, coorganizaron el “Foro de candidaturas de la inclusión”, donde se expusieron las plataformas electorales de los diversos partidos políticos, en voz de las candidaturas jaliscienses residentes en el extranjero.

Este ejercicio fue moderado por la académica de la Universidad de Guadalajara, la doctora Edith Roque Huerta y participaron en el ejercicio cinco representaciones partidistas.

En cuanto al programa de *WhatsApp* con lideres migrantes, hemos reforzado este canal con difusión diaria, donde hemos compartido información sobre las candidaturas de la inclusión, sobre las actividades propias que hace el Instituto.

En cuanto a las actividades de difusión institucional, digámoslo así, entrevistas, hubo una entrevista el 17 de abril y otra el 3 de mayo, una en Paralelo 20 en Puerto Vallarta y otra en las noticias KTNQ 1020, y entrevista Mural por parte también, el 5 de abril.

En cuanto a las campañas digitales, que esto es una actividad que realizamos en conjunto con la Dirección de Comunicación Social, informar que se contrató publicidad digital en Estados Unidos, en *Meta*, contando con 436 mil impresiones con corte al 20 de mayo en las ciudades de Los Ángeles, San José, San Bernardino, Fresno, Sacramento, Chicago, Houston y Dallas.

En la red social *X*, también se contrató publicidad digital, solamente en Estados Unidos en las mismas ciudades, ahí tenemos 293 mil impresiones y en *Google* se han logrado 871 mil impresiones en las mismas ciudades.

En cuanto a los *spots* pautados en radio y televisión, además del pautado oficial, que ese, como ustedes saben, solo lo tenemos en Jalisco, también se contrataron 16 menciones en el programa radiofónico de “Don Cheto al aire” y la publicación de 10 *posts* del IEPC en las redes sociales de la Que Buena en Los Ángeles 105.5 de FM, esto fue del 17 al 27 de mayo, y se transmitieron, además, previamente 8 menciones pregrabadas de un minuto en el programa también de Don Cheto, en la voz de Giselle Bravo, quedan pendientes un par de menciones el 27, el 31 de mayo, alguna mención más en el programa, donde se invitan a las y los jaliscienses a emitir su voto ya en esta etapa, asistir, quienes lo hicieron por internet, o postal a enviarlo, a participar y quienes lo hicieron presencial, pues asistir a los consulados el 2 de junio.

En cuanto a las redes sociales, ya informábamos, se colocaron postales informativas en las redes sociales, de *X*, se obtuvieron 8,034 impresiones, 398 interacciones, 82 reacciones, 8 veces el contenido compartido.

En cuanto a la página de *Facebook*, ya lo informábamos, más a detalle nos presentan que hubo 59 interacciones, 2 *clics* a los enlaces y 237 visitas, en la parte digamos de *Facebook* del IEPC, no en el canal exclusivo, pero en el canal del IEPC con contenido de jaliscienses en el extranjero, se tuvieron 175 reacciones, 19 mil impresiones y 19,061 cuentas en alcance; en *Instagram* se tuvieron 1,041 visualizaciones, un alcance de 3,904 personas a los *reels* y en cuanto al alcance a páginas de *Facebook,* un par de estadísticas más que se adjuntaron a la convocatoria de la sesión, estas graficas que son las estadísticas que ya he dado cuenta.

Informar también, como parte del trabajo que se realiza en conjunto con la Dirección de Comunicación Social, es que tuvimos pantallas digitales en diferentes ubicaciones en Estados Unidos, con un mínimo de 200 impactos diarios por pantalla, esto fue de diciembre a febrero, se contrataron 300 *spots*, 300 apariciones en pantallas ubicadas en centros comerciales en Los Ángeles, Chicago y Houston, en todo mayo, y 20 pantallas en supermercados hispanos en Los Ángeles, San Bernardino y Ventura, California; con un total de 1,031,260 impresiones y se están colocando, también, pantallas en todo este mes de mayo a través de la plataforma de AMX en Los Ángeles, San José, San Bernardino, Fresno, Sacramento, Chicago, Houston y Dallas, donde hasta el momento se tuvieron 176 mil impresiones, esto fue con corte al 20 de mayo.

En cuanto a las actividades en conjunto con el INE, se realizaron estas actividades más de operación, en cuanto a la asistencia electoral que tendremos el día de la Jornada Electoral en el extranjero, hubo una reunión de capacitación en el Instituto Nacional Electoral.

Hasta aquí el informe de la Estrategia de Promoción y Difusión, consejera, muchas gracias.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias a ti secretario.

Ahora sí, está a su consideración este informe.

No advierto intervenciones, bueno, no sé si Moisés. No.

Bien, yo nada más, en este espacio, quiero reconocer todo el trabajo y esfuerzo que ha dedicado el equipo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica para llegar a presentar este quinto informe.

En este momento, el secretario nos ha dado cuenta de la última etapa, pero conlleva muchas actividades, mucho esfuerzo, muchos recursos humanos, financieros, para poder tratar de llegar a una mayor cantidad de personas jaliscienses que residan en el extranjero, y además también coadyuvar con estas actividades en la labor de promover el voto de las personas mexicanas, no solo jaliscienses, dado que en todas estas actividades no discriminamos a personas que sean de otras entidades, igual las invitamos a votar, igual las orientamos, igual les ayudamos a registrarse, en su momento, y ahora para solventar sus dudas sobre como ya concretar su voto.

Entonces, pues todo mi reconocimiento y respeto por el trabajo que han venido desarrollando.

Si nadie desea intervenir solicitaría a la Secretaría que continue con el siguiente punto.

Sí, adelante secretario.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Informar que se encuentra ya **Diego Hernández** del partido político Hagamos.

Y también ya se encuentra con nosotros el director de Organización Electoral **Aldo Alonso Salazar Ruiz**, también ya está aquí con nosotros en esta sesión.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias.

Bienvenido representante y bienvenido director.

Continúe, por favor, secretario con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con mucho gusto.

El segundo punto es el relativo al informe respecto al envío del Paquete Electoral Postal y retorno del Sobre-Postal-Voto.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Como saben, este informe que no es propio de este órgano, sino un informe presentado por el Instituto Nacional Electoral fue circulado previamente, por lo tanto, se dispensó su lectura, sin embargo, quisiera destacar algunos aspectos de cara a quien no tiene a la vista estos o tiene acceso a estos documentos, me voy a permitir presentar el informe.

Bien, les decía que este es un informe que fue elaborado por el Instituto Nacional Electoral y remitido a este órgano, tiene corte al 24 mayo, seguramente estos números ya cambiaron, en los próximos días les estaremos actualizando esta información, vía correo electrónico, y lo que quiero destacar de este informe, es que entre el 23 y el 6 de mayo se enviaron los paquetes electorales postales a todas aquellas personas que solicitaron votar desde el extranjero, desde cualquier parte del mundo, mediante la modalidad postal, es decir, que les enviaran sus boletas a su domicilio, esta etapa fue concluida y nos encontramos ahora en la recepción de los sobres postal voto, es decir, una vez que las personas ya ejercen su voto y remiten ese sobre donde colocan los votos, a la ciudad de México, que se están concentrando en instalaciones del Instituto Nacional Electoral, esta recepción todavía está en proceso, sabemos que para que se considere un voto valido remitido desde el extranjero, tiene como fecha límite su recepción el 1° de junio a las ocho de la mañana, entonces estamos todavía en ese proceso y para presentarlos informes de la recepción de estos sobres voto postal, el plazo se extiende del 1° de mayo al 6 de junio, todavía está en proceso, les comento que, en una siguiente sesión con independencia de que se los envíe por correo electrónico, las actualizaciones que nos vayan llegando, se les estará informando.

Pero ¿qué pasa con Jalisco?

Jalisco, solicitaron 5,316 personas, la modalidad de voto postal, esto, aquellas personas que voluntariamente se inscribieron y optaron por esta modalidad de voto.

No obstante, hay un número adicional que son 378 personas, que estas derivaron de un acuerdo del Consejo General que estableció que las personas que hubiesen tramitado su credencial entre septiembre del 2023 y febrero del 2024 y que, por alguna circunstancia, no hubiesen solicitado su inscripción en el listado de personas electoras en el extranjero, podían optar o podrían utilizar la modalidad de voto postal, para ello, les estuvieron llamando por teléfono para confirmar si estas personas deseaban hacerlo y sólo en aquellos casos que estuvieran fuera de la circunscripción de las sedes consulares donde se van a instalar casillas o módulos receptores de votación presencial.

En ese caso, estuvieron 378 personas, es decir, quienes atendieron la llamada y dijeron: si mándame mi boleta a mi casa.

Entonces, esos son los números en cuanto al listado nominal de personas electoras en el extranjero, tanto en un primer momento como su adenda.

Entonces, tenemos que, en total, las personas que van a votar de manera postal en Jalisco, tanto para gubernatura como la diputación de representación proporcional, ascienden a 5,694.

Y, cuántas se han enviado, de esas 5,694, ¿cuántas se enviaron ya a sus domicilios?

En Jalisco, las 5,316 que originalmente se habían inscrito y también ya las 378 que surgieron de la adenda.

Esto ¿qué significa?

Que, bueno, todas y cada una de las personas que optaron por eso, se les envío su boleta.

Estos datos de a qué estados se enviaron, como podrán advertir la mayor cantidad fue, en términos generales, a Estados Unidos de América, le sigue Canadá, Alemania y España, eso a nivel nacional.

Por otra parte, lo que más nos interesa es, bueno, ¿cuántos han sido entregados?

Ya les dije que se remitieron todos, pero ¿cuántos han sido entregados?

De quienes se inscribieron originalmente, se han entregado ya 5,246, en el caso de Jalisco, y de la adenda 371.

Y, ¿cuántos se han recibido?

Les decía, de esos 5,000, se han recibido 3,503, es decir, estos votos ya se encuentran en el Instituto Nacional Electoral, esperando que el día de la jornada, a la conclusión de la jornada, sean contados y escrutados por las personas funcionarias de mesas de escrutinio y cómputo que se encontrarán en el local único dispuesto por el INE.

Y, en el caso de la adenda, también ya se han recibido, digamos, casi la mitad, 147 sobres voto postales.

Bien, en términos generales a nivel nacional, el total de registros en la lista nominal del electorado en el extranjero, residente en el extranjero, fue de 53,069; el total de registros en la adenda 3,188. Entonces, asciende a 56,257 y se entregaron casi en su totalidad, el 98.91%.

Y, se han recibido 35,317, lo que equivale al 62.78%, es decir, están pendientes de recibirse el 37% de esos sobres-voto.

Hubo algunas devoluciones, en el caso de Jalisco fueron 13 por diferentes causas, ya sea porque la dirección era incorrecta, el domicilio no fue localizado, se rechazó en el domicilio, porque por algunas circunstancias están en revisión o porque su servicio de mensajería fue suspendido en un caso en Haití, no tengo la información de qué entidad es, pero ese fue el caso, y donde tuvieron que, digamos, remitirse estos votos, este paquete electoral postal, en Jalisco fueron 5 casos, ya sea porque el ciudadano no lo recibió, porque el ciudadano reportó daños en las boletas, porque el paquete electoral estuvo incompleto o dañado en algún caso.

En el caso de reenvío, en Jalisco tuvo que reenviarse 30 paquetes postales electorales, esto también es por diferentes causas, como ciudadano no localizado en el domicilio, ciudadano no localizado, dirección incorrecta, rechazado en el domicilio.

Bueno, ahí están algunas fotos de las actividades que han realizado en el Instituto.

Y, como datos relevantes, al 24 de mayo se han enviado paquetes electorales postales a 86 países y entregados en 83 de ellos, y se han recibido 33,924 Sobres postales voto provenientes de 70 países y se tienen 219 devueltos, ya dijimos algunas de las causas.

Finalmente, bien, eso sería cuanto habría que destacar de este informe.

Está a su consideración.

No advierto intervenciones, por lo tanto, secretario técnico le pido que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí.

El tercer punto del orden del día es la presentación del procedimiento del voto presencial en sedes consulares.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Este documento también fue circulado con anticipación, no obstante, daré una cuenta rápida de su contenido, únicamente con el objeto de conocer o dar a conocer cuál va a ser el procedimiento de voto presencial en las sedes consulares.

Destaco que esta presentación no es propia, es del Instituto Nacional Electoral, fue utilizada en las capacitaciones a las que han asistido compañeras y compañeros del Instituto, que van a estar apoyando en las tareas del voto presencial que será objeto de otro informe.

Bien, como ustedes saben, el voto presencial es una modalidad de votación a la que también tienen derecho las personas mexicanas que residen en el extranjero y por primera ocasión, salvo la parte de la elección local pasada, que fue, digamos, un poco un pilotaje, pero por primera ocasión las personas mexicanas que residen en el extranjero van a poder votar de manera presencial en 23 sedes consulares, y por lo que hace a Jalisco, lo saben, en el caso de la gubernatura y de las diputaciones de representación proporcional, por quienes tendrán derecho a votar, además, por supuesto, de la Presidencia de la República y las senadurías.

¿Dónde se van a instalar estos módulos receptores de votación, o lo que aquí en territorio nacional conocemos como casillas?

Veinte de estos módulos se estarán instalando en Estados Unidos, que sabemos que es quien concentra la mayor cantidad de personas mexicanas, están ahí a la vista las cuidades donde estarán estos módulos receptores de votación: Dallas, Los Ángeles, San Diego, Nueva York, Phoenix, Santa Ana, Washington, Chicago, Houston, San Bernardino, San José, Orlando, Sacramento, Seattle, Atlanta, Fresno, New Brunswick, San Francisco, Oklahoma, Raleigh, y en el caso de Europa, estará un módulo receptor en Madrid y otro en Paris, y en el caso de Canadá, uno en Montreal.

¿Cómo va a hacer o qué dispositivos se requieren en estos módulos de votación para poder atender a las personas electoras?

En primer lugar, se instala una máquina para que ayude a la identificación de las personas votantes a través del sistema de identificación para voto presencial en el extranjero, y en estas ya han sido cargados, el fin de semana pasado, el listado nominal de personas electoras residentes en el extranjero, pero también, digamos, el libro negro, que contiene a las personas que han sido suspendidas de sus derechos o cuales por alguna circunstancia no tienen derecho a votar.

Y, otro es, digamos, ya la urna electrónica, va a ser un voto presencial, pero a través, de manera electrónica, y esto será a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, conocido como SIVEI y que es el que también se ha venido utilizando para la votación electrónica desde día 18 de mayo de este año.

¿Cómo se van a integrar estos módulos receptores de votación?

Bueno, por una persona presidenta, una secretaría por cada 1,000 registros, así como por cuatro suplentes generales, estas son personas ciudadanas, también como se hace en territorio nacional, son personas funcionarias, totalmente ciudadanas, y que de manera voluntaria ayudan con los trabajos de la recepción de la votación.

También, se encontrará personal de apoyo tanto del INE, como de los institutos electorales locales, en nuestro caso, estarán participando siete personas en estas sedes consulares y también tienen derecho las representaciones de los partidos políticos y una representante del consulado y personal de apoyo en el extranjero.

Bueno, en fin, de todas maneras, tienen ustedes esa presentación, ya de manera muy rápida, nada más les voy a comentar sobre la integración y, bueno, el procedimiento de la votación, pues también se llevan a cabo los trabajos de instalación del módulo receptor de votación, una vez que este ya se instaló, inicia el desarrollo de la votación y posteriormente el llenado de la documentación electoral, una vez que concluyan, y la integración del expediente electoral.

En este caso no se llevará a cabo en estos módulos el escrutinio y cómputo, dado que ese se realizará una vez que concluya la Jornada Electoral, pero en el local único dispuesto por el Instituto Nacional Electoral, por lo tanto, en este caso no se lleva a cabo ahí el escrutinio y cómputo, como saben ya es de manera digital.

Y, algo que es importante, el horario en el que serán instalados, en el caso de Estados Unidos se va a tomar en consideración el horario del tiempo del centro de México, es decir, las 7:30 de la mañana y, entonces, esto va a variar dependiendo del lugar en el que se encuentre cada sede consular, por lo que la ciudadanía debe de saber que, deberá de considerar ese horario para que no vayan a acudir y que ya estén cerrados, entonces oscila entre las 6:30 de la mañana y las 9:30 dependiendo del lugar en el que se encuentre.

Bueno, la instalación, pues tal cual a las 7:30 horario del centro, se presentará el personal del INE para colocar, instalar, todo lo que son los equipos de cómputo y la propia urna electrónica, el secretario llenará la instalación en el Acta de Jornada, los funcionarios de módulo receptores de votación, instalarán estos dispositivos de identificación, así como los dispositivos de votación y, bueno, ya en el desarrollo de la sesión, el presidente anunciará que ya podrá iniciar a las 8:00 de la mañana, tiempo del centro de México, y una vez que ya reciban al electorado va a verificar que la fotografía de la credencial corresponda a la persona que acude a votar y le solicita que le muestre sus dedos pulgares para comprobar que no ha votado, le pide al ciudadano o ciudadana que pase con el personal del INE para corroborar su registro en el listado nominal del electorado en el extranjero, y le entrega la credencial para votar al personal de INE o del OPLE quienes estén apoyando.

Este personal va a buscar en el equipo de cómputo que se encuentre en la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero y, de ser así, le entregará una tarjeta llave para que acuda a la urna y a través de esta, pueda desplegársele las opciones de votación que tendrán, dependiendo de la entidad de la que sea originaria esta persona.

¿Por qué circunstancias las personas que residen en el extranjero no podrán votar?

Al igual que en México, que no presenten su credencial para votar, que la credencial para votar no esté vigente, que la credencial para votar se tramitó después del 25 de febrero, que no se registró en ninguna modalidad para votación en el extranjero, y ya se superaron los 1,500 votos adicionales que se dispusieron, digamos, un símil de lo que sería la casilla especial que va a recibir la votación de aquellas personas que por alguna circunstancia o están de paso en esos lugares o no se registraron para votar, y otro hecho es que hayan elegido una modalidad distinta a la presencial, es decir, la modalidad postal o la modalidad electrónica por internet.

Estas serían las circunstancias por las que una persona no podría votar, y otra de ellas sería ya haber emitido un voto previamente, presentarse en estado de ebriedad o bajo los efectos de drogas, tener el rostro cubierto, salvo que sean cubrebocas, estar armado, portar vestimenta o accesorios de propaganda de algún partido político.

Así se va a desarrollar la jornada, una vez que obtienen esta llave, acceden a la urna electrónica y ahí marcan las opciones, es igual como se hace en el voto electrónico por internet, al final le solicita una confirmación y una vez que hace esto, ya puede regresar con el secretario para que le entregue la tarjeta, o la secretaria, y este le devuelva su credencial para votar y, por supuesto, marcan su dedo con tinta indeleble y marcan su credencial tal cual como se hace en México.

Al concluir esto, se va a llenar el apartado de cierre de la votación de la Jornada Electoral del Acta de Jornada Electoral, igualmente, pueden presentarse incidentes que podrán registrar en la Hoja de Incidentes y, al final, deberán integrar un expediente electoral con el Acta de Jornada, las hojas de incidentes, los escritos de protesta y escritos de incidentes que hubiesen presentado las representaciones de los partidos políticos.

Y bien, en términos generales, esto sería como el procedimiento de votación electrónica por internet, es de destacarse que también hay personas observadoras registradas para presenciar esta modalidad de votación, y reitero que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana va a coadyuvar con los trabajos de este voto presencial a través de siete funcionarias y funcionarios que se dirigirán a diversas sedes consulares, lo tenemos en un informe que también ya se circuló, en diferentes partes para coadyuvar con la recepción y los trabajos de este tipo o modalidad de votación.

Hasta aquí esta presentación.

Si alguien desea intervenir estoy a sus órdenes o quieren comentar algo respecto del informe circulado.

No lo advierto, entonces le pido, secretario, que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Por supuesto.

El siguiente punto del orden del día es sobre la participación institucional en el segundo simulacro para la implementación del sufragio extraterritorial en la modalidad presencial, así como del personal de apoyo que auxiliará en la Jornada Electoral en sedes consulares.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario técnico.

Este documento también fue circulado, no obstante, le pediría a la Secretaría Técnica si puede destacar los aspectos más importantes de éste.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Claro que sí, consejera.

Se está proyectando el informe.

Informar, sobre esta actividad que, en atención a la solicitud del maestro, y digamos, informar lo que usted ya ha mencionado en el punto anterior, habrá siete funcionarios de este Instituto Electoral que ya participaron en las actividades del segundo simulacro del voto presencial, del 24 al 26 de abril, en las sedes del INE.

Estos funcionarios son: Violeta Navarro, Penélope Roa, Eric García, Luz Contreras, Kevin Carrillo, Alondra Rivas y María del Pilar Barba.

Las actividades que desarrollaron fueron, en primer lugar, una capacitación virtual sobre el simulacro, segundo lugar, una capacitación-simulacro ahí en la sede del Instituto Nacional Electoral, donde estuvo presente el consejero electoral del INE, Arturo Castillo, y luego hubo un simulacro de las mesas receptoras del voto, se llevó a cabo este simulacro, digamos, en horario de Jornada Electoral, de 7:30 horas a las 18:00 horas.

Aquí, algunas fotografías de las actividades del simulacro, luego, informar también que el 15 y 16 de mayo del presente año, este personal recibió otra capacitación virtual impartida por el Instituto Nacional Electoral, para ajustes y fortalecer la información necesaria para desempeñar las funciones de asistencia y apoyo durante la Jornada Electoral en sedes consulares.

Finalmente, informar que de las siete personas que han participado en estos simulacros fueron seis las que han sido asignadas y designadas para atender dichas actividades, son: Violeta Navarro, Penélope Roa, Eric García, Kevin Carrillo, Alondra Rivas y Pilar Barba, aquí están las sedes donde participarán: Chicago, Dallas, Houston, Los Ángeles, Madrid y New York, cabe destacar que las sedes fueron designadas desde el Instituto Nacional Electoral, con una comunicación oficial que se recibió el 10 de mayo del 2024.

Es cuanto, sobre este informe, consejera presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, secretario.

Está a su consideración el mismo.

No hay intervenciones, por lo tanto, le pido secretario que continúe con el desarrollo de la sesión.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con gusto.

El siguiente punto del orden del día es el informe de actividades que presenta la Dirección de Organización Electoral relativas a la documentación y material electoral, para el voto de jaliscienses residentes en el extranjero.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, secretario.

Este informe, también fue circulado y dispensada su lectura, no obstante, le pido al director de Organización Electoral que, por favor, dé cuenta de los aspectos más relevantes del mismo.

**Director de Organización Electoral, Aldo Alonso Salazar Ruiz**: Muchas gracias, consejera presidenta. Buenos días a todas y a todos, esta mañana.

Bien, presentaremos a ustedes el informe de actividades que presenta la Dirección de Organización Electoral relativas a la documentación y material electoral para el voto de los jaliscienses residentes en el extranjero.

El día 24 de abril, de acuerdo a la primera supervisión de la producción de la documentación electoral para el voto de las personas jaliscienses en el extranjero, en las instalaciones de las empresa “Litho Formas” se reunió el personal de la Dirección de Organización Electoral de este Instituto en conjunto con la representación de “Litho Formas” y un supervisor del Instituto Nacional Electoral, momento en el cual se realizó la primera supervisión de la producción de la documentación con emblemas para el voto de jaliscienses residentes en el extranjero, donde se recibió información sobre la metodología, el avance y la forma en la que se lleva a cabo la producción.

El personal de la Dirección de Organización Electoral demostró contar con los insumos necesarios para el desarrollo adecuado del proceso, tales como formatos para muestreos, especificaciones técnicas, catálogos de modelos, pruebas de color y relaciones de las cantidades para la producción.

Respecto a la entrega de la documentación electoral, mediante el oficio 324 de la Presidencia del Instituto, dirigido al Comisario General de la Guardia Nacional, David Córdoba Campos, se entregó por personal adscrito a esta Dirección, el día 24 de abril del presente año, en la propia sede de la Guardia Nacional ubicada en avenida Casa de la Moneda 200 en la ciudad de México.

A través de dicho oficio, se solicitó el apoyo de la Guardia Nacional para el resguardo durante el traslado de la documentación electoral destinada al voto de la ciudadanía jalisciense residente en el extranjero, con el fin de garantizar la seguridad en todo el trayecto y en toda esta actividad.

Respecto a esa entrega de documentación electoral, el día 27 de abril se reunió personal adscrito a la Dirección de Organización Electoral con los representantes de la empresa productora, con el fin de realizar la entrega recepción de las 5,841 boletas electorales y sobres votos de cada elección para el voto de los jaliscienses residentes en el extranjero, así como la documentación que se utilizará para la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo el día de la jornada del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, y realizar en conjunto el traslado asegurado por autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco y de elementos de la Guardia Nacional con destino a las oficinas del Instituto Nacional Electoral ubicadas en avenida Tláhuac número 5502, alcaldía Iztapalapa en la ciudad de México.

En esta entrega de documentación electoral, una vez en el destino, se procedió a descargar la documentación anteriormente descrita y de igual forma un representante de la empresa “Cajas Graf”, llegó a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral en Tláhuac, para proceder a descargar de la misma manera el material electoral, entre el cual, se destacan las 10 urnas para cada elección, gubernatura y diputaciones, 30 charolas contenedoras de sobres y fajillas de cada elección, 10 cintas de seguridad, entre otros.

Respecto al voto electrónico y pruebas del Sistema del Voto Electrónico por Internet, el SIVEI, la Unidad Técnica de Servicios de Informática dirigió tres reuniones virtuales con los organismos públicos locales, por medio de la plataforma *Webex*, para realizar la ratificación de la oferta electoral en el ámbito local, las cuales se llevaron a cabo los días 19 de abril, 2 y 17 de mayo del presente año; mismas que fueron atendidas por personal de la Dirección de Organización Electoral y de las cuales no se desprendieron observaciones, ratificando la oferta electoral y los datos contenidos en las boletas electrónicas de las elecciones para las diputaciones de representación proporcional y para la gubernatura del estado de Jalisco, por la modalidad electrónica por internet y la modalidad presencial en las sedes consulares, mismas que se utilizarán en los ejercicios del simulacro para verificar el funcionamiento y usabilidad del sistema de voto electrónico por internet para mexicanos residentes en el extranjero, así como en el ejercicio de la votación vinculante.

Sería cuanto, consejera presidenta, por parte de esta Dirección.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Muchas gracias, director.

Está a su consideración este informe.

No advierto intervenciones, secretario técnico, por favor, dé cuenta con el siguiente punto de la orden del día.

**Secretario técnico, Carlos Javier Aguirre Arias**: Con gusto, consejera presidenta.

El sexto punto del orden del día son los asuntos generales.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Bien.

Está abierto este punto por si alguien quiere agendar algún tema que no requiera examen previo de documentos.

Tiene el uso de la voz el consejero Moisés Pérez Vega, en primera ronda.

**Consejero electoral, Moisés Perez Vega**: Gracias.

Muy buenos días presidenta, compañera Alejandra Vargas y compañeros el Instituto, directivos, representantes de partidos políticos y quienes siguen esta sesión.

Es solamente para hacer un llamado a los que restan por ejercer su voto desde el extranjero a que lo hagan en la modalidad que hayan elegido, ya sea presencial, por internet o en voto postal, y esperemos que haya la mayor participación en este proceso electoral concurrente, donde se pueden votar desde el extranjero los jaliscienses por presidente de la República, por senadurías a nivel federal y a nivel local, por el cargo a la gobernatura y por las diputaciones de representación proporcional.

Y, bueno, que sea una culminación de una tarea, de una serie de actividades planeadas desde hace muchos meses por parte del INE, por parte de este organismo electoral, para que los jaliscienses que viven en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto.

También mencionar, lo hemos dicho en varias ocasiones en las sesiones de esta comisión, por vez primera, también se pueden postular o se postularon y estarán en las listas de representación proporcional de los diferentes partidos, personas de origen migrante que viven en el extranjero, y bueno es un avance importante, esperando que pueda alguien de estos grupos acceder a la cámara legislativa local, al Congreso local en esta elección.

Y, pues, felicitar a todos mis compañeros, a todas las áreas, a la Dirección de Organización, a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, al área de Comunicación Social, que han hecho un gran equipo para difundir las actividades, desde el registro, la difusión para estar pendientes que se cumplan todos los lineamientos, todas las disposiciones que regulan la misión del voto en el extranjero, pues mi mayor reconocimiento a todas las áreas, a todas las personas que son un equipo amplio de diferentes áreas, que se han coordinado de muy buena manera, y esperando que se culmine esta Jornada Electoral, el próximo domingo 2 de junio, cuando ya también se computen los votos en la sede del INE y tengamos los resultados el próximo domingo.

Mi felicitación de nuevo y esperando que todos los que falten por votar, que lo hagan, que ejerzan su derecho, que nadie decida por los demás, que cada quien emita su opinión, su visión, a través del voto.

Enhorabuena, muchas gracias, presidenta.

**Consejera presidenta de la comisión, Zoad Jeanine García González**: Gracias, consejero.

¿Alguien más?

Bien, pues yo también sumarme a la invitación, quedan pocos días, pero todavía hay tiempo.

Uno, para que si tienen las boletas en su domicilio ya las manden sin falta hoy, si van a votar por internet, que lo hagan, tienen de hoy hasta el propio día 2 de junio, solo consideren que se cierra con horario del centro de México, es decir, a las 6 de la tarde de tiempo del centro de México, por lo tanto, la sugerencia es que lo hagan con anticipación, no les lleva más que cinco minutos, y aquellas personas que optaron por la votación presencial, que acudan a la sede consular que hayan elegido, si por alguna circunstancia se encuentran en un lugar distinto a la sede consular que eligieron, no hay problema pueden acudir a cualquiera de ellas aunque se hayan inscrito en una en particular, no hay ningún problema lo podrán hacer, estarán ahí sus datos para que puedan ejercer su voto sin ningún inconveniente, y aquellas personas que por alguna circunstancia no se registraron para votar en ninguna modalidad o quienes residan en México, pero que estén por alguna circunstancia de paso, por vacaciones, por trabajo, en esas sedes consulares, pueden acudir a votar, digamos, un símil de una casilla especial, la recomendación lo hagan temprano por que serán solo 1,500 espacios los que se han dispuesto para tal fin.

Y, bien, si no hay alguna otra intervención, pues, promover también el foro de contraste de propuestas que se llevó a cabo la semana pasada y que pueden visibilizar en nuestro canal de *YouTube* del Instituto Electoral y también del Congreso del Estado, si quieren conocer a su candidata y candidatos que residen fuera del país, que como ya atinadamente lo dijo el consejero Moisés, es la primea ocasión en la que tenemos candidaturas de personas que no residen en el estado de Jalisco y en el país, por lo tanto véanlo, contrasten sus propuestas para que decidan informadamente su voto.

No advierto más intervenciones, por lo tanto, siendo el último punto del orden del día, agradezco la presencia de todas y todos, y siendo las diez horas, ocho minutos del día de la fecha, damos por concluida esta sesión.

Muchísimas gracias a todas y todos.

|  |
| --- |
| **Zoad Jeanine García González****Consejera electoral, presidenta de la comisión** |
| **Claudia Alejandra Vargas Bautista****Consejera electoral** | **Moisés Pérez Vega****Consejero electoral** |
| **Carlos Javier Aguirre Arias****Secretario técnico** |
| Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **sexta sesión ordinaria** de la **Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el **29 de mayo de 2024**. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=AvE101y2aC0&list=PL\_4AU7lQpikFv51IB16jGqi0BJtAfyJ-0&index=18 --------------------- |